

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 30 de octubre de 2025.

Vista el acta de la sesión ordinaria no presencial del 30 de octubre de 2025, ésta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Propuesta de modificación de los planes de estudio del Programa de Segunda Especialidad en Derecho de Protección al Consumidor, en sus tres modalidades, a cargo del Director de la Escuela de Derecho PUCP

El director de la Escuela de Derecho PUCP presentó la propuesta de modificación de los planes de estudio del Programa de Segunda Especialidad en Derecho de Protección al Consumidor, en sus tres modalidades.

Debido a las observaciones planteadas por los consejeros y las consejeras, la votación sobre este tema fue aplazada.

3. Bienestar de los y las estudiantes

El jefe de la Oficina Académica de Ética y Bienestar informó sobre las actividades relacionadas al bienestar de los y las estudiantes. Los consejeros y consejeras realizaron comentarios sobre las referidas actividades.

El consejero Yvan Montoya informó sobre su participación en el “Taller de delegados/as 2025-2”.

La decana realizó dos informes:

- En primer lugar, dio a conocer que la reposición de la obra “El señor de los Milagros” se había programado del 22 al 26 de octubre de 2026.
- En segundo lugar, informó que el pasado 12 de noviembre, había participado en las entrevistas a los 35 vocales del Tribunal Fiscal sujetos a procedimiento de ratificación, esto conforme al Decreto Supremo N° 180-2017-EF.